

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 176 Fecha: 26/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2022 00660	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WILDER ANTONIO GIL	Auto resuelve corrección providencia Corrige	25/10/2023	01
170014003001 2022 00719	Ejecutivo Singular	COOPETEC	NN	Auto resuelve sobre procedencia de Suspensión proceso / No suspende medidas cautelares	25/10/2023	01
170014003001 2023 00650	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ELIAS - ARIAS CASTAÑO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/10/2023	01
170014003001 2023 00650	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ELIAS - ARIAS CASTAÑO	NN	Auto decreta medida cautelar Requiere parte	25/10/2023	02
170014003001 2023 00697	Amparo de Pobreza	MYRIAM CIELO - VILLA CASTRILLON	SIN DEMANDADO	Auto rechaza por competencia	25/10/2023	01
170014003001 2023 00705	Amparo de Pobreza	MARIA ELIZA - GONZALES MURIEL	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	25/10/2023	01
170014003001 2023 00716	Verbal (Oralidad)	JUAN ALBERTO - PERALTA	MARIO - CARDENAS CHICA	Auto inadmite demanda	25/10/2023	01
170014003001 2023 00717	Ejecutivo Singular	JOSE LEONIDAS - PALACIO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/10/2023	01
170014003001 2023 00717	Ejecutivo Singular	JOSE LEONIDAS - PALACIO	NN	Auto decreta medida cautelar	25/10/2023	02
170014003001 2023 00718	Ejecutivo Singular	OLVER FABIAN - OSORIO JARAMILLO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/10/2023	01
170014003001 2023 00718	Ejecutivo Singular	OLVER FABIAN - OSORIO JARAMILLO	NN	Auto decreta medida cautelar	25/10/2023	02

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 N° 21 – 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300